

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 94 Jueves 19 de mayo de 2016 Pág. 5103

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4339 VIAJES MUNDO TRES, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Logroño, avenida de La Paz, número 5, bajo derecha, el día 25 de junio de 2016 a las 16:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 26 de junio de 2016, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Facultar al Consejo de Administración para que, a través de su Secretario, proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de Logroño, y a certificar sobre la aprobación de las citadas cuentas anuales y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado y cuantos documentos y propuestas estén relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día, u obtenerlos de forma gratuita.

Los requisitos de asistencia y representación en dicha Junta son los que constan en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad.

Logroño, 5 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160027041-1